

	FORMATO	CÓDIGO: FR-EFR-EJP-GPD-022
	EJECUCIÓN DE PROYECTOS	VERSIÓN: 01
	SOLICITUD DE CANCELACIÓN INSCRIPCIÓN	FECHA: 16/MAR/2026

Bogotá D.C, F_RAD_E

Señores
NOM_R
DIR_R TELPH
MPIO_R, DEPTO_R
EMAIL_DIRD

ASUNTO: RAD_ASUNTO

Respetado(a) Doctor(a),

Con el objeto de inscribir la Resolución SISE No. 00233 del 22 de Junio de 2026, expedida por la Empresa Férrea Regional, A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, el Subdirector de Integración, Sostenibilidad y Entorno de la Empresa Férrea Regional - EFR solicita que se cancele la inscripción de la oferta de compra realizada mediante Resolución SISE No. 00188 del 15 de Mayo de 2026, del inmueble cuyos datos básicos son los siguientes:

Matrícula Inmobiliaria No.	50C-1386001
Dirección:	EL CHARCO AC 22 No. 138A - 11,
Ficha Predial:	PRG-1542
Resolución No.	SISE No. 00188 DE 15-05-2026
Propietario(s):	G Y J RAMÍREZ S.A.
Área requerida	526,88 m2

Seguros del apoyo que su entidad brinda al proyecto de utilidad pública e interés social Regiotram de Occidente, quedamos a la espera de una oportuna respuesta a nuestra solicitud, la cual podrá ser notificada al correo electrónico notificaciones.empresaferrearegional@efr-cundinamarca.gov.co.

Cordialmente,